IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN DE

60 CASTUERA NÚMERO 1

EDICTO

Doña María Cristina Carbonero Lozoya, secretaria judicial del Juzgado de primera instancia e instrucción número 1 de Castuera.

Hace saber: Que en virtud de lo acordado en los autos de juicio verbal número 228 de 2010, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, por el presente se cita a doña María Socorro Sánchez Urrejola, a fin de que comparezca el día 1 de marzo de 2012, a las diez horas, en calidad de demandada a fin de celebrar vista de juicio oral, bajo apercibimiento de declararla en rebeldía.

En Castuera, a 16 de noviembre de 2011.—La secretaria judicial (firmado).

(02/304/12)

BOCM-20120207-60